

Baja California Sur implementa nuevo Sistema de Justicia en Línea

Posted on 11 de julio de 2025 by Diario Humano



El Poder Judicial presentó ante el Colegio de Notarios esta herramienta digital que permitirá agilizar trámites, audiencias y notificaciones con firma electrónica certificada.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. –En un acto encabezado por la **Magistrada Presidenta Claudia Jeanette Cota Peña**, el **H.Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California Sur** presentó oficialmente ante el **Colegio de Notarios Públicos de la entidad** el **nuevo Sistema de Justicia en Línea**, una herramienta digital que representa un avance trascendental en la modernización del acceso a la justicia.

Acompañada por Magistradas, Magistrados y del equipo de desarrollo del sistema de justicia en línea, la

Magistrada Presidenta destacó que este sistema es el resultado de una innovación institucional profunda, cuyo propósito es fortalecer el servicio de impartición de justicia en beneficio de la ciudadanía.

“Se trata de una innovación interna muy importante como Poder Judicial, algo que queremos brindarle a la ciudadanía para que la justicia realmente sea pronta y expedita. Pero también necesitamos de ustedes, por eso están hoy aquí, porque necesitamos estrechar lazos con ustedes y con otras instituciones que facilitarán al justiciable concluir su proceso de manera ágil y accesible”, expresó la Magistrada Presidenta **Claudia Jeanette Cota Peña**.

Durante la presentación, el equipo de desarrollo del sistema de justicia en línea, expuso las funcionalidades del nuevo **sistema**, mismo que permitirá llevar a cabo trámites jurisdiccionales en línea, en **primera y segunda instancia**, incluyendo promociones electrónicas, notificaciones, audiencias por videoconferencia en tiempo real, así como la gestión integral de actuaciones judiciales mediante firmas electrónicas certificadas.

En representación del gremio notarial, la Presidenta del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Baja California Sur, Nancy Lorena Hevia Aguiar, expresó su reconocimiento por esta apertura institucional:

“Es una gran oportunidad que se nos tenga la confianza al Colegio de Notarios para tener este acercamiento. Entendemos que la sociedad es cada día más demandante en cuanto a la rapidez en la resolución de los asuntos jurídicos, por ello es fundamental transitar hacia sistemas digitales como este”, señaló.

Asimismo, el notario y ex magistrado del Tribunal Superior de Justicia de BCS, **Jorge Leoncio Álvarez Gámez** compartió una reflexión sobre el cambio histórico en la función judicial:

“Me da mucho gusto estar hoy en el Tribunal Superior de Justicia y ver esta transformación. En mis tiempos como magistrado, trabajábamos con máquinas que se alimentaban con un disco. Ver hoy este nuevo escenario me parece reflejo de una visión clara del destino que se quiere para Baja California Sur. Así como en otros países el protocolo notarial ya es digital, este paso es fundamental, porque permitirá resolver asuntos que hoy tardan meses, descargando trabajo en los juzgados y respondiendo a las demandas de la ciudadanía”, afirmó.

La Magistrada Presidenta destacó que con este nuevo sistema, Baja California Sur se posicionará como la sexta entidad del país en implementar el nuevo sistema de justicia en línea, abarcando la totalidad de sus cinco municipios.

Este órgano colegiado reafirma su compromiso con la transformación tecnológica y la colaboración interinstitucional, destacando la importancia de estrechar lazos con el gremio notarial con la finalidad de celebrar próximamente un convenio de colaboración, con el objetivo de fortalecer la eficiencia y la transparencia en los servicios judiciales. Se anticipa que en los próximos meses se realizarán más encuentros y capacitaciones con distintos sectores clave para impulsar la implementación del sistema y asegurar su adaptación plena en toda la entidad.